



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN COAHUILA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Dependencia.-	Dirección General de Desarrollo Económico
Área.-	Dirección de Comercio y Turismo
<b>Trámite.-</b>	<b>Apoyo a Eventos Turísticos</b>
Clave de Trámite.-	DE-004
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado.
Responsable.-	Director de Comercio y Turismo, Coordinador de Vinculación, Coordinador de Promoción y Difusión
Fundamento Legal.-	Art. 29.- Reglamento Orgánico Municipal.
Formatos.-	Carta solicitud en original y copia
Lugar de atención.-	Edificio Antiguo Banco de México, Av. Morelos No. 1217 Pte. Col. Centro, Torreón, Coah.
Teléfono.-	(871) 5007000 ext. 2802
Horario.-	8:00 a 15:00 horas
Requisitos.-	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Solicitud de Apoyo.</li><li>▪ Copia del IFE del solicitante.</li><li>▪ Recepción y agradecimiento, en su caso.</li></ul>
Datos Anexos.-	No Aplica
Monto de los Derechos.-	Gratuito
Tiempo de Respuesta.-	Dos días.
Vigencia del Trámite.-	No Aplica.
Información Adicional.-	Realizar solicitud con un mínimo de 15 días previo a la fecha del evento.
Correo Electrónico.-	<a href="mailto:turismo.torreon@hotmail.com">turismo.torreon@hotmail.com</a>
Sitio Web.-	<a href="http://www.torreon.gob.mx">www.torreon.gob.mx</a>
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila de Zaragoza.</li><li>▪ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.</li><li>▪ Queja ante la Contraloría Municipal.</li></ul>